Tegucigalpa, Honduras y Ciudad de México, 15 de mayo del 2025.

C O M U N I C A D O

LA FGR DA *CARPETAZO* AL CASO DE MARCO ANTONIO AMADOR MARTÍNEZ POR "INCOMPETENCIA" Y SE DESLINDA DE SU RESPONSABILIDAD EN LA BÚSQUEDA DE MIGRANTES DESAPARECIDOS

- La Fiscalía General de la República (FGR) decidió cerrar su participación en la investigación del caso de Marco Antonio Amador Martínez, joven migrante hondureño desaparecido en Tamaulipas en 2013, ignorando el dolor y la búsqueda de su madre, Mary Elizabeth Martínez Castro.

- La FGR alega "incompetencia" para continuar con la investigación, desentendiendose de su obligación constitucional de procurar justicia

- Esta decisión se contrapone a la Acción Urgente del Comité contra las Desapariciones Forzadas (CED) de la ONU, que exige a todas las instancias del Estado mexicano actuar con la debida diligencia y de forma coordinada para encontrar a Marco Antonio

- La familia de Marco Antonio, con el acompañamiento legal de la Fundación para la Justicia, ha interpuesto un amparo para revertir esta resolución injusta

- Este no es un caso aislado: la FGR ha mostrado un patrón de abandono e incompetencia en la investigación de los casos de personas migrantes desaparecidas, vulnerando gravemente el derecho a la verdad y la justicia de sus familias

Marco Antonio Amador Martínez es un joven hondureño quien, para buscar una mejor vida para su familia, se vio obligado a emigrar de su país hacia los Estados Unidos en el año 2013. No logró cruzar al otro lado de la frontera pues, en la carretera entre Nuevo Laredo y Reynosa, en el estado de Tamaulipas, fue bajado del autobús en el que viajaba por miembros de un grupo armado, y desde el 11 de marzo del 2013 se encuentra desaparecido.

La lucha que ha encabezado su madre Mary Elizabeth Martínez Castro por encontrarlo sin importar las fronteras se retrata en el documental "Toshkua" del director Ludovic Bonleux, película que se ha proyectado en México, Estados Unidos, Honduras, Francia, Italia, entre otros países, y ha sido acreedora a reconocimientos internacionales y nacionales, como la Diosa de Plata a Mejor Documental.

El caso también cuenta con la Acción Urgente 1650/2023 emitida por el Comité contra las Desapariciones Forzadas (CED) de la ONU, la cual urge a todas las instancias del Estado mexicano a coordinarse para encontrar a Marco Antonio. En abril, este mismo Comité advirtió que las desapariciones forzadas en México podrían ser generalizadas o sistemáticas, lo que abre la posibilidad de elevar el caso ante la Asamblea General de la ONU a través del artículo 34 de la Convención.

A pesar de todo lo anterior, la Fiscalía General de la República (FGR) lejos de entender la importancia de investigar los casos de personas migrantes desaparecidas, el 28 de abril notificó a la representación legal de doña Mary Martínez la resolución de la FGR, donde declara su "incompetencia" en el caso, alegando que no encontró indicios de delincuencia organizada y, por tanto, remite el caso a la Fiscalía General de Justicia de Tamaulipas (FGJTAM) como un asunto del fuero común.

Este deslinde de las autoridades federales implica un grave retroceso en la investigación del caso, así como en el acceso a la justicia, la verdad y reparación del daño a que tiene derecho doña Mary. A ello se suma el hecho de que, para dar seguimiento a la carpeta de investigación tendría que viajar desde Tegucigalpa, Honduras, al estado de Tamaulipas, con los consecuentes riesgos para su seguridad; además de otros retrocesos en su acceso a sus derechos como víctima.

Desde Tegucigalpa, Doña Mary Martínez expresó el amor a su hijo Marco Antonio, ausente nuevamente el 10 de mayo -Día de las Madres-, así como su necesidad de encontrarlo con vida; para ello, consideró urgente el apoyo de la FGR: *"Mi hijo se fue buscando un futuro mejor para él y su familia. La angustia que vivo cada día es muy fuerte. Cada día que pasa y no sé nada de él, para nosotras las madres es muy doloroso y desgastante para la salud. Todas las madres queremos encontrar a nuestros hijos. Por favor le pido a las autoridades mexicanas y la FGR que me sigan apoyando, porque necesito de las instituciones para encontrar a mi hijo Marco Antonio."*

Desafortunadamente, este hecho refleja un patrón por parte de la Fiscalía. En mesas de trabajo con personas servidoras públicas, colectivos de familias migrantes buscadoras reclamaron al Fiscal Javier Pérez Durón, jefe de la Fiscalía Especial de Investigación de Delitos Relacionados con Personas Migrantes y Refugiadas, su deslinde, por incompetencia, de otros casos de personas migrantes desaparecidas en México, incluso en casos del Mecanismo de Apoyo Exterior de Búsqueda e Investigación (MAEBI).

"La decisión adoptada por la FGR en el caso de Marco Antonio representa una pérdida de tiempo fundamental, no sólo para el proceso de la investigación, sino también para la búsqueda en vida del joven migrante. Por si fuera poco se contrapone con la Acción Urgente emitida por el CED de la ONU, que exige a las autoridades mexicanas Otilia Pérez Patiño acciones coordinadas para localizarlo. De esta forma, se encuentran en falta con su obligación de cumplir la Convención Internacional para la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas, de la México es Estado parte", declaró Edith Olivares Ferreto, Directora Ejecutiva de Amnistía Internacional, sección mexicana.

"Desde Amnistía Internacional recordamos, además, a las autoridades mexicanas que migrar es un derecho humano, que personas como Marco Antonio, salieron de su país en busca de mejores condiciones de vida y que tanto él como miles de migrantes más cuenta con derechos y libertades universales establecidas en diversos instrumentos internacionales, entre ellos, la Declaración de Cartagena sobre refugiados (1984) y el Pacto Mundial sobre Migración (2018), y que éstos, a su paso por México, no se anulan, al contrario, deben ser respetados durante todo el proceso migratorio", advirtió Edith Olivares Ferreto.

La familia de Marco Antonio ha presentado un recurso de impugnación para apelar esta decisión injusta a través de sus representantes jurídicos de la Fundación para la Justicia, el cual debe resolverse por el juez de control en días próximos.

Mediante las redes sociales de Toshkua Film, Amnistía Internacional y la Fundación para la Justicia anunciaremos los resultados del recurso de impugnación que fue promovido ante el juzgado, confiando en que la justicia mexicana reforzará los precedentes jurídicos para la defensa de los derechos de las personas migrantes desaparecidas y sus familias quienes no sólo enfrentan el dolor de la desaparición de un ser querido en la ruta migratoria, sino las barreras y revictimización de instituciones "incompetentes" para buscarles e investigar.

¡Porque vivxs se lxs llevaron, vivxs lxs queremos!

Si desea más información sobre el caso o una entrevista con la familia por favor mandar whatsapp al número: +1 (818) 271-9268; o bien si desea una entrevista con la representación legal del caso pueden contactar a: prensa@fundacionjusticia.org

Si desea ver el documental Toshkua (Ludovic Bonleux, 2023) para conocer el contexto, ingrese a esta liga temporal:
*Película completa (80'): **https://youtu.be/YEAW6rSjDZQ***
*Trailer oficial: **https://youtu.be/yxKaCksLYdU***

Firman

1. Mary Elizabeth Martínez Castro, madre de Marco Antonio Amador Martínez e integrante de la Asociación Hondureña de Familiares de Migrantes Desaparecidos Amor y Fe, Tegucigalpa, Honduras
2. Impacta Cine
3. Cadalpiotz
4. Fundación para la Justicia
5. Amnistía Internacional México

Colectivos y organizaciones

6. Red Regional de Familias Migrantes
7. Familiares Caminando Por Justicia
8. Acción de Memoria Corazones Robados
9. Huellas de la Memoria
10. Carovane Migranti
11. La Furia Cine
12. Programa de Derechos Humanos, Universidad Iberoamericana Ciudad de México
13. Borderline Incluir con Arte y Educación, A.C. / Borderline Teatro
14. Colectivo A Tu Encuentro
15. Chicome Compartiendo Saberes
16. Colectivo Proyecto de búsqueda Guanajuato A.C.
17. Colectivo Buscadoras Guanajuato
18. Colectivo TE BUSCO
19. Colectivo FE FUERZA Y ESPERANZA Nogales
20. Colectivo Salamanca Unidos Buscando Desaparecidos
21. Colectivo Ángeles de Pie por Tí
22. Colectivo De Pie Hasta Encontrarte Guanajuato
23. Colectivo Desaparecidos Justicia Guanajuato
24. Colectivo Luz y Justicia
25. Colectivo Al encuentro de nuestros desaparecidos
26. Colectivo Buscando con el corazón
27. Colectivo Una promesa por cumplir
28. Colectivo Una luz en mi camino
29. Colectivo No te olvidamos Te buscamos
30. Colectivo Luz y Justicia

31. Colectivo ¿Dónde están? Acámbaro
32. Colectivo A tu encuentro
33. Justicia y Dignidad Veracruz
34. A dónde van los desaparecidos
35. Albergue Tochan-Nuestra Casa
36. Comité de Solidaridad y Derechos Humanos Monseñor Romero
37. Casa Tiyahui
38. Secretariado Cristiano de Solidaridad con América Latina SICSAL
39. Mujeres en búsqueda Nogales Veracruz
40. Esposas buscadoras México
41. Resistimos: Festival de documentales en resistencia
42. La Sandía Digital, Laboratorio de Cultura Audiovisual
43. AMBULANTE
44. Red Desaparecidos Colima A.C
45. Red Regional de Familias Migrantes
46. Unidas siempre Buscando Colima
47. Bandada Films
48. Colectivo Todxs Somos Jorge y Javier
49. Colectivo Creando en Nubes
50. Solsticio Red Solidaria
51. T´ek´ei Grupo Interdisciplinario por la Igualdad
52. Instituto Pro Igualdad y Desarrollo Sustentable
53. Cooperativa de Imágenes
54. Unión y Red Nacional de búsqueda de Personas y la RIAPD
55. Colectivo Encontrando la Paz de Irapuato Guanajuato
56. Todos Somos la Voz de los Desaparecidos Veracruz
57. Buscando Con Amor y Lucha por ustedes Veracruz
58. Colectivo en Tu Búsqueda Michoacán
59. Colectivo Ayuda a Regresar a Luis Alberto Calleja AC de Poza Rica
60. Camilo Justicia para todos
61. Colectivo Buscando Corazones Perdidos Xalapa
62. Colectiva Memoria Verdad y Justicia Acapulco
63. Consejo Federal Ejecutivo Nacional e Internacional del Frente Mexicano Pro Derechos Humanos, (FMPDH).
64. Armadillos Rastreadores México. Formadores de Paz
65. Buscadoras por la paz Sonora

Personas

66. Maria Teresa Fuentes Hernandez
67. Maria Guillermina Rodriguez Cervantes
68. Merle Iliná
69. Michelle Plascencia
70. Ludovic Bonleux
71. Cecilia García Pacheco
72. Maricela Peralta Martinez
73. Alfredo López Casanova
74. Fabiola Rayas
75. Yuli Rodríguez
76. Lizeth Cardona
77. Andrea Horcasitas Martínez

78. Itzel Enciso
79. Yesenia Fournier
80. Estela Aguilar Pérez
81. Vanessa Nieves Vázquez
82. María Armenta de la Rosa
83. Alicia Ríos
84. Maricarmen Cardona Martínez
85. Janette Carrillo Díaz
86. Karla Marisol Pedraza Jasso
87. Ana Bárcenas Torres
88. Ernesto Pardo
89. Dario Cicardi
90. José Carlos Victoria Cruz
91. Paola Ivette Acosta Torres
92. Gabriela Hernandez Chalte
93. Adrian Ciriaco Salvador
94. Maria del Carmen Montes
95. Ana Cecilia Cedillo Guerrero
96. Claudia Loredo Ibarra
97. Erandi Mejía Arregui
98. Paola Edith González Ramírez
99. Guadalupe Adriana Diego Herández
100. María Isabel García Gutiérrez
101. Ana Laura Hernández Ramírez
102. Fatima Damaris Romero Jiménez
103. Sara Leticia López Uribe
104. Jessica Rito
105. Gabriela Mosqueda Vázquez
106. Mariana Marín Romero
107. Olga Lidia Sánchez Armenta
108. Otilia Perez Patiño
109. Andrea Ángel Jiménez
110. Mariel Murguía Martínez
111. César Omar Rosas Uría
112. Ruth Peza López
113. José Antonio Murguía Moreno
114. Dulce Arredondo Martínez
115. Jessica Hernández
116. Oscar Aguillon García
117. Karina Alejandra Hernández Ramírez
118. Karla Marisol García razo
119. Maria Guadalupe Ramirez amesquita
120. Regina Rangel Hernández
121. Manuel cuevas Hernández
122. Jorge Miguel Hernández ramirez
123. Itzel Martínez del Cañizo
124. Maribel Jiménez Rojas
125. Esperanza Sánchez Cerezo
126. Carmen Sepúlveda Gomez
127. Blanca Estela Ramírez Hernández

128. Maribel Jiménez Rojas
129. Patricia Balderas Castro
130. Dulce Yesenia Marin Hernandez
131. Manuel Martinez Zarazua
132. Diana Valdez Hernández
133. José Luis Cano
134. Carolina Martínez Romero
135. Mercedes Ruiz González
136. Teresa Morales Rodríguez Buscadora independiente
137. Elvira Martinez Monroy Buscadora INDEPENDIENTE
138. Angélica Zamudio Almanza
139. Paola Adriana Segura
140. Aleida Quintana Ordaz
141. Sorey Martinez
142. Má. Del Carmen Alarcon Hernández Buscadora Independiente
143. Micaela González Heras Buscadora Independiente Culiacán Sinaloa
144. María del Carmen Ramirez Rosas
145. Ana Silvia Larios Moreno
146. Esmeralda Medina Montes Buscadora independiente
147. Olga lidia Garrido Garrido Buscadora independiente
148. Alejandra García Buscadora independiente
149. Griselda Torres Buscadora independiente
150. Hilda Ortiz Rubio Buscadora Independiente
151. Rocio Guadalupe Estribero baltierra
152. Yadira Estrada, mamá de Iván Alfredo y Esthela Guadalupe
153. Martha de Alejandro, mamá de Irving
154. Maribel Pantoja, mamá de Roberto Jesús
155. Ruth Yolotli Manriquez López, hermana de Alejandro
156. Carlos Eduardo Velásquez Panta
157. Marisol Ojeda aguilar
158. Gisela Teresita Serroque Avila
159. Matilde Margarita Domínguez Cornejo
160. Marialuisa Ramirez Ernst
161. Sabrina Melenotte
162. Medhin Tewolde Serrano
163. Jesús Roberto Hernández Macías
164. Paola Clerico Medina rjm
165. Rufina Abaroa Rodriguez
166. Michell Martínez Crespo
167. Maricela Reyes Barrera
168. Jorge Antonio Gonzalez rocha
169. Julio Mata Montiel
170. Cecilia Delgado Grijalva